



# "TRANSFURGOSTIL C.A."

Dirección: Cotocollao; Juan de Ampudia N63-54 entre Sabanilla y Manta

Edificio Déleg Moncayo

Teléfonos. 3284122, 091709489 Telefax. 2595854

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### ACTA No. 60

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, local de sesiones de la Compañía Transfurgostil, ubicado en la calle Juan de Ampudia N63-54 entre Sabanilla y Manta, siendo las 09H10, el señor Orlando Flores, Gerente de la Compañía expresa un saludo de bienvenida a los presentes, luego de lo cual solicita al secretario se continúe con los punto a tratarse en la orden del día.

Se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe del Sr. Gerente General.
4. Informe de fiscalización por parte del comisario.
5. Revisión, análisis y aprobación del balance del año 2016
6. Asuntos varios:
  - a. Pago del permiso de operación 2017.
  - b. Revisión y matriculación del año 2017.
  - c. Inquietudes y resoluciones.
  - d. Comunicación sobre la nueva modalidad de facturación
  - e. Pago de cuotas mensuales 2016-2017

Antes de ser aprobado el señor Gerente solicita a los señores socios el cambio en el orden del día para que los puntos 4 **Informe de fiscalización por parte del comisario**, punto 5 **Revisión, análisis y aprobación del balance del año 2016**, y literal d) **Comunicación sobre la nueva modalidad de facturación**, pasen a ser tratados en el orden de los puntos 2 y 3 en virtud de que el señor Contador se encuentra ya presente y no se le puede hacer esperar, orden del día que es aprobado por todos los presentes con los cambios solicitados.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

##### 1. CONSTATAACION DEL QUORUM

Se encuentra presentes 35 socios, 3 no han asistido, los señores Telmo Gualoto, Jorge Pailiacho, y Hugo Porras, y 1 ha solicitado permiso según comunicados recibido el señor Christian Fonseca, y llegan atrasados a las 10h20 la señora Paola Torres y Nelson Socasi total 41 señores socios

##### 2. INFORME DE FISCALIZACION POR PARTE DEL SEÑOR COMISARIO

El señor LUIS YARANGA, Comisario de la Compañía, agradece la mayoritaria presencia de los socios e indica que ha realizado la revisión y análisis de todos los documentos de ingresos, gastos y transacciones realizadas por la Gerencia los mismos que se encuentran

# **"TRANSFURGOSTIL C.A."**



Dirección: Cotocollao; Juan de Ampudia N63-54 entre Sabanilla y Manta

Edificio Díleg Moncayo

Teléfonos. 3284122, 091709489 Telefax. 2595854

enmarcados dentro de los reglamentos y contaduría, por lo que no existe novedades, y si algún compañero socio desea profundizar más la información puede solicitar una copia de dicho informe que se entrega al señor Secretario y consta de 11 hojas donde se detalla en forma cronológica los asientos de ingresos, egresos y cuadro de barras comparativas de estos asientos del año 2016 ; INFORME que es aprobado por los socios presentes.

## **3. REVISION, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2016**

En este punto, toma la palabra el señor Contador de la Compañía y comienza analizando primeramente el ESTADO DE RESULTADOS, donde hace un explicación pormenorizada de cada cuenta de INGRESOS y GASTOS, luego del BALANCE GENERAL e indica que el año 2016 en comparación con el año 2015 pese a existir una utilidad ha sido menor ya que se ha reducido los Contratos de Servicio de Transporte que eran los que permitían los ingresos; BALANCE que luego de la aclaración de las inquietudes y explicaciones que solicitan los presentes, es aprobado con total beneplácito.

De igual forma por ser un tema de conocimiento del señor Contador se trata el literal d) COMUNICACIÓN SOBRE LA NUEVA MODALIDAD DE FACTURACION, que se encuentra en el punto 5 de ASUNTO VARIOS.

Sobre este tema el señor Contador informa que con fecha 20 de marzo del 2017 se publicó ya en el Registro Oficial No. 918 el Decreto número 1287 en el que se modifica El Art. 189 indicando que los SERVICIO DE TRANSPORTE serán facturados a los clientes finales directamente por las EMPRESAS OPERADORAS DE TRANSPORTE que cuentan con el permiso respectivo de Operación otorgados por las autoridades competentes, por lo tanto ya no podrán emitir directamente facturas a los clientes finales los socios, y únicamente podrán hacerlo a las Operadoras de Transporte a la cual pertenezcan dichos socios; adicionalmente se indica que todos los transportistas tienen el plazo de 30 días para actualizar el RUC, así mismo informa que todos los socios que tengan facturas vigentes, es decir que hayan sido elaboradas posterior a la fecha de entrada en vigencia de dicha Ley (20 de marzo del 2017) podrán emitir dichas facturas hasta la fecha de caducidad, y deberán registrar la información de la operadora de transporte de manera manual, luego de la exposición del señor contador, muchos socios realizan varias preguntas y explicaciones sobre el tema.

## **4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Se da lectura del Acta anterior, una vez terminada el señor RAMIRO CARDENAS, solicita que en dicha ACTA se rectifique que su operación quirúrgica fue de la misma enfermedad en diferentes años; también toma la palabra el señor CARLOS ENRIQUEZ y señor MARCO GONZALEZ y solicitan a los señores miembros presentes de la Junta General, revean su decisión de hacerles constar como faltos, pues ellos en sesión de Directorio habían explicado pormenorizadamente las razones por la que no podían asistir ese día a la sesión, pedido que es aceptado por todos los socios, quedando justificado su ausencia; el señor Gerente también informa que el pedido de la señora socia PAOLA TORRES de transferir sus acciones a su padre ya se lo ha viabilizado y que por motivos de discapacidad, él no puede asistir a las Asambleas de la Cia. por tal razón va a continuar

# **"TRANSFURGOSTIL C.A."**



Dirección: Cotocollao; Juan de Ampudia N63-54 entre Sabanilla y Manta

Edificio Déleg Moncayo

Teléfonos. 3284122. 091709489 Telefax. 2595854

asistiendo su hija, por lo que solicita a los señores socios, aprueben que para este tipo de casos, debe traer un PODER NOTARIZADO, y así evitar inconvenientes en lo futuro, pues también existe el mismo caso con el señor JORGE PAILLACHO que no ha legalizado la transferencia de sus acciones al señor AYALA, con quien no se ha podido solucionar este inconveniente, pedido que es aprobado por los presentes, luego de lo cual es aprobada el Acta anterior por todos los presentes.

## **5. INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL**

Da a conocer su labor como Gerente General desde el mes de marzo del 2016, fecha en la que fue elegido, cuya actividad ha estado enfocado en la administración prolífica y correcta de los recursos económicos, atender a los socios en todas las inquietudes y solución a los problemas con los Entes reguladores como A.M.T., SRI, Superintendencia de Compañías, Pagar a tiempo los servicios básicos de la Compañía, mantener una adecuada coordinación con el señor Contador a fin de entregar toda la información necesaria para poder realizar las declaraciones dentro de los tiempos establecidos, de igual forma indica que toda la información especialmente en lo relacionados con los gastos se encuentran a disposición de los socios que deseen verificar, además que dicha información ha sido entregada al señor Comisario para su revisión y análisis; INFORME que es aprobado por todos los socios y además recibe aplausos de los presentes por su gestión.

## **6. ASUNTOS VARIOS**

### **a) PAGO DEL PERMISO DE OPERACIÓN 2017**

Sobre este punto el señor Gerente informa que en el mes de enero del presente año ya se ha procedido con el pago del Permiso de Operación para el año 2017, con fondos de la Compañía, sin embargo no nos han entregado el PERMISO DE OPERACIÓN actualizado, debido a que 12 socios no han cumplido con el requisito de la matrícula.

### **b) REVISION Y MATRICULACION DEL AÑO 2017**

En este punto el señor Gerente, comunica a los señores socios que para la revisión Técnica vehicular se debe asistir con todas los documentos que exige la A.M.T. y una vez realizada la revisión se debe legalizar la matrícula en el mismo Centro de Atención.

### **c) INQUIETUDES Y RESOLUCIONES**

El señor Gerente da a conocer a los señores socios sobre los accidentes de tránsito sufridos por los compañeros de la Cia. TELMO GUALOTO y EMILIO CARVAJAL, y de la imposibilidad de poder ayudarles económicamente, ya que no está contemplado ayudas para este tipo de sucesos, por lo que debemos incentivar a los compañeros a que todos aseguren sus vehículos y de ser posible adquirir un póliza corporativa, sin embargo solicita que se solidaricen con los compañeros afectados y colaboremos económicamente con lo que este en nuestras posibilidades, la señor Paola Torres indica estar de acuerdo en colaborar con el señor Emilio Carvajal, mas no con el señor Telmo Gualoto por ser reincidente ya además quien maneja el vehículo es su hijo, Toma la palabra el señor Presidente solidarizándose con los compañeros y mciona que cada socio colabore económicamente con USD. 20,00 al señor Emilio

# "TRANSFURGOSTIL C.A."



Dirección: Cotocollao; Juan de Ampudia N63-54 entre Sabanilla y Manta

Edificio Déleg Moncayo

Teléfonos. 3284122, 091709489 Telefax. 2595854

Carvajal y que la Cia, realice dicho desembolso y posterior recupere cobrando una cuota extra en el mes de agosto, moción que es aprobada por todos presentes.

El señor Gerente también informa que el SERCOP va a intervenir en los establecimientos educativos por lo que solicita la documentación a todos los socios la cual debe ser entregado hasta el 19 de mayo del 2017 de lo contrario serán multados con USD. 20.00, así mismo solicita a los socios que gestionen en los establecimientos donde trabajan para ver si la Cia. puede hacerse cargo del transporte.

d) PAGO DE CUOTAS MENSUALES 2016-2017

Se procede con el cobro a los socios que se encuentran pendiente del pago del año 2016 y los meses del 2017

Siendo las 11:30 horas y habiendo agotado el orden del día el señor Gerente agradece la presencia y da por finalizada la Junta General.

Para constancia firma

Orlando Flores  
GERENTE GENERAL



Fausto Flores Ayala  
SECRETARIO DE ACTAS